Discapacidad física, intelectual o sensorial

En el BOAM número 8.865, de fecha 13 de abril de 2021, se han publicado una Resolución de 8 de abril de 2021 del Director General de Función Pública de concesión de ayudas de discapacidad física, intelectual o sensorial de la convocatoria 2021 al personal municipal, personal jubilado y pensionistas del Ayuntamiento de Madrid.

La información individual de cada solicitante, relativa a las solicitudes de ayudas de discapacidad de la convocatoria 2021, se puede consultar en la aplicación de acción social con fecha de dicha publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

Adjuntamos resolución